

GAZETA DE MADRID

DEL DOMINGO 29 DE MARZO DE 1812.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Washington 10 de enero.

En nuestros diarios se han publicado los siguientes documentos relativos á la correspondencia que ha habido entre nuestro gobierno y el ministro con motivo del combate de la fragata *Presidente* y el *Pequeño-Belt*.

Carta de Mr. Foster á Mr. Monroe.

Washington 24 de julio de 1811.

„ Mui señor mio: he recibido la carta que me habeis escrito con fecha de 16 del corriente, respondiendo á la que yo os escribí con fecha del 3, en la qual os manifestaba mi deseo de recibir de vos una denegacion formal, relativamente á las órdenes que se habian dado al capitán Rodgers, y pudieran, de qualquier modo que fuese, autorizar á este comandante para atacar á los buques de guerra de S. M. baxo pretexto de buscar en ellos los marineros que podian ser reclamados como súbditos del gobierno de los Estados- Unidos. En la misma carta pedía yo que se hiciese una informacion para exáminar la conducta de dicho oficial, á fin de que pudiera darse una satisfaccion conveniente y completa á S. M. de una ocurrencia que parece haber sido en efecto un ataque voluntario y no provocado hecho por la fragata mandada por este oficial contra la corbeta de S. M. el *Pequeño-Belt*.

„ Vuestra respuesta contiene la denegacion que yo pedía; pero os ruego que os persuadais de que si he hecho semejante peticion, ha sido porque lo exigía así la publicidad de las voces que corrían, atribuyendo dichas órdenes al gobierno de los Estados- Unidos; bien que yo estaba plenamente convencido de que no tenía él parte ninguna en esta ocurrencia; porque de lo contrario esta medida hubiera debido considerarse como una intencion resuelta y decidida de hostilizar: intencion que no podia suponersele por ser contraria á las relaciones que subsisten entre los Estados- Unidos y la Gran Bretaña.

„ Yo no pedía ni esperaba de parte vuestra mas que una simple negativa; y siento el ver que hayais creído añadir á ella ciertas alusiones á puntos agenos de la cuestion, las quales son por su naturaleza capaces de excitar desavenencias reciprocas. Qualesquiera que sean los motivos de queja que tengais que comunicarme, yo estaré siem-

pre pronto á escucharlos y recibirlos, y los haré saber al comandante de las fuerzas navales de S. M. en Halifax, y á los ministros de S. M. para que resuelvan lo conveniente; pero permitidme que os haga observar que siento infinito el que previniéndome que considere todo lo que decís como dictado por un espíritu de conciliacion y de amistad, mezcleis en vuestra respuesta á mi carta ciertas quejas sobre un negocio enteramente ageno de la cuestion que se ventila, negocio que es de la mayor importancia.

„ El pasage de vuestra carta, en que se ingiere la cuestion de la *presa* de los marineros en el ataque de un buque de guerra ingles, me precisaria; por decirlo así, á deducir una consecuencia, que ciertamente no pensabais vos ponerme en estado de deducirla; pero efectivamente puede dar ocasion á ella el citado pasage, á saber, que aunque el gobierno de los Estados- Unidos no haya dado orden ninguna dirigida á recobrar todos los súbditos suyos que se encuentren á bordo de los buques británicos, sin embargo del contexto de vuestra respuesta, se deduce que sostiene el que tiene derecho para mandarlo y hacerlo. El derecho de visitar un buque de guerra ha sido desaprobado positivamente por el gobierno de S. M., y el de los Estados- Unidos habia renunciado á él tan afirmativamente, que yo no podía esperar jamas el que se suscitara sobre esto ninguna duda; pero mientras no aclareis el referido pasage de vuestra carta, justificará estas dudas sobre las pretensiones de los Estados- Unidos en el particular.

„ Nada absolutamente me habeis respondido á la peticion que he tenido el honor de hacerlos sobre que se haga una informacion acerca de la conducta del capitán Rodgers. Este silencio de parte vuestra me ha sorprendido tanto mas, quanto no veo ninguna razon que pueda inducir al gobierno de los Estados- Unidos para negarse á acceder á una pretension tan justa; al contrario, veo muchas razones que deben hacerle desear, para su propia satisfaccion, el aclarar todos los pormenores de un suceso tan extraordinario. Os confieso francamente que quando llegué á esta ciudad estaba yo mui ageno de pensar que el gobierno de los Estados- Unidos, en lugar de mandar por un acto espontáneo que se hiciese una informacion sobre la conducta del mencionado oficial, le hubiese por el contrario mandado salir inmediatamente al mar; lo qual parecia ser una aprobacion tácita de su conducta. Yo debia suponer tanto mas extraño y aun imposible este proceder del presidente; quanto me acordé entonces de la conducta que observó el go-

bierno de S. M. con motivo de la ocurrencia de la *Chesapeak*, pues apenas llegó á Londres la noticia de aquel accidente desgraciado, se os dieron por el pronto todas las satisfacciones posibles, sin aguardar á que las pidiéscis.

„Me ha sido tan sensible la conducta de vuestro gobierno en esta circunstancia, que me he visto precisado á suspender la execucion de la parte de mis instrucciones en que se me mandaba que inmediatamente que yo llegase á esta ciudad ofreciese á vuestro gobierno, por lo respectivo al ataque de la *Chesapeak*, una nueva satisfaccion, la qual estoi seguro que le hubiera tranquilizado. En nuestra primera conferencia os insinué que traia estas instrucciones; y si no he hablado de ellas en mi carta, es porque he creido (como os lo dixé con tiempo, y pienso que vos erais de la misma opinion) que en la discusion sobre el negocio que ahora se ventila el gobierno de los Estados-Unidos obraria mas conforme á las reglas de la justicia, separando enteramente los dos negocios.

„Tengo el honor de ser &c. = A. J. Foster.”

Carta de Mr. Foster á Mr. Monroe.

Filadelfia 4 de setiembre de 1811.

„Mui señor mio: por un expreso que acaba de llegar de Inglaterra he recibido órdenes de S. A. R. el Príncipe Regente, á nombre de S. M., relativas á la agresion violenta que ha cometido últimamente contra la corbeta de S. M. el *Pequeño-Belt* la fragata *Presidenta* de los Estados-Unidos. Tengo el honor de remitiros los documentos adjuntos, que me ha enviado mi gobierno para presentarlos al de los Estados-Unidos, á saber, una copia de una carta del lord Jaime Townshend, comandante en jefe de Halifax, de fecha de 30 de mayo de 1811, que contiene una declaracion de los oficiales del *Pequeño-Belt* sobre la ocurrencia del combate; una relacion del comisario de marina de S. M. en Halifax sobre las averías y daños que sufrió dicho buque; la copia de una carta del contra-almirante Sanwyer, que contiene las instrucciones dadas al capitán Bingham, y la lista de los muertos y heridos que hubo á bordo de la corbeta de S. M.; y finalmente una copia de la correspondencia que ha habido sobre este negocio entre el marques de Wellesley y Mr. Smith, encargado de Negocios del gobierno de los Estados-Unidos cerca de la corte de Londres. Por lo que toca á la carta de oficio del capitán Bingham, ya ha días que la teneis en poder vuestro.

„Al remitiros estos documentos no puedo menos de rogaros que fixeis particularmente vuestra atencion en las instrucciones de Sanwyer, las quales contienen pruebas incontestables de las disposiciones amistosas y pacíficas del gobierno de S. M., respecto de los Estados-Unidos. El modo positivo y formal con que el comandante en jefe del apostadero de Halifax encarga al capitán Bingham que evite todas las ocasiones de ofender al gobierno ó á los súbditos de los Estados-Unidos, es una prueba convincente de la verdad de la relacion de este oficial, aun quando esta prueba no estuviese corroborada por las declaraciones de los demas oficiales que se hallaban á bordo de la corbeta de S. M., las quales todas prueban que quien principió el combate fue el capitán Rodgers.

„Segun he tenido el honor de deciros en mi primera carta, el gobierno de S. M. tenia derecho á esperar que el de los Estados-Unidos manifestaria inmediatamente deseo de obviar con una pronta desaprobacion y una satisfaccion justa la tendencia que necesariamente debia tener este negocio para turbár la buena inteligencia que reina entre los dos estados; y el exemplo dado por el gobierno de S. M. en la ocurrencia de la *Chesapeak* justificaba tambien su esperanza.

„Pero como esta ha sido vana, S. A. R. me manda que sin perder un momento os comunique los documentos adjuntos, los quales manifiestan de la manera mas evidente las circunstancias de este acontecimiento, y la grandeza del ultraje hecho al pabellon de S. M., y que ha ocasionado la pérdida de muchas vidas preciosas. S. A. R. me manda igualmente que pida una desaprobacion inmediata de parte del gobierno de los Estados-Unidos sobre la agresion cometida contra la corbeta de S. M., como tambien que exija una pronta reparacion del ultraje hecho á su pabellon.

Tengo el honor de ser &c. = A. J. Foster.”

DINAMARCA.

Copenhague 12 de febrero.

Un tal Loeforeen convencido de haber abusado de la libertad de la prensa, ha sido condenado á pagar las costas del proceso, y 500 escudos de multa.

PRUSIA.

Berlin 18 de febrero.

Ayer á las nueve de la mañana se executó con gran pompa y solemnidad el entierro del desgraciado Chevalier y de su hijo menor. S. A. R. el príncipe Guillermo, á cuyo servicio estaba, dió orden á la mayor parte de los criados de su servidumbre de que fuesen acompañando el entierro: tambien iban cerca de 100 alumnos del colegio de Berlin y algunos maestros, porque el hijo de Chevalier era discípulo del colegio. Todo el pueblo de Berlin se ha tomado el mas vivo interes por la suerte de esta desgraciada familia, y gracias al esmero de dos médicos que envió S. A. R. la viuda, el hijo mayor y una niña estan ya fuera de peligro.

AUSTRIA.

Viena 17 de febrero.

Se continúa poniendo en planta en todas sus partes el sistema de hacienda adoptado por nuestro gobierno. La comision imperial de cambio y de amortizacion acaba de publicar un edicto en que dice que va á venderse una gran porcion de posesiones de la corona, y en especial las que estan situadas en la Gallitzia. Se asegura tambien que dentro de poco se venderán varias casas y muchos bienes raices pertenecientes á corporaciones eclesiasticas.

Del 19.

Estos dias se ha hablado aqui mucho sobre varias mudanzas que deben de hacerse en nuestra

SAXONIA.

Leipsick 15 de febrero.

De aquí en adelante habrá en esta ciudad un cónsul de Francia encargado de todos los asuntos y relaciones comerciales entre aquel imperio y la Saxonia.

Nuestra gazeta literaria, que en otros tiempos era uno de los mejores periódicos críticos de Alemania, ha decaído mucho en los dos últimos años; pero en este presente ha vuelto á recobrar su antigua reputacion. En los números que van publicados en este año hai críticas sumamente importantes y juiciosas. El principal redactor de ella es el profesor Beck, uno de los mas célebres filólogos de la Alemania, y cuenta entre sus coelaboradores á los profesores Krug, Gilbert, Blunner y Kuik.

El célebre filólogo Wolf ha empezado á publicar una edicion completa de las obras de Platon en ocho volúmenes en quarto, y en 16 volúmenes en octavo. El texto será de los mas correctos, pues ha sido cotejado con mas de 40 manuscritos, y ademas está acompañado de una nueva traduccion latina, con notas críticas, históricas y gramaticales, y de extractos de los comentarios inéditos de Hermias, de Olimpiodoro y de Proclo, y de un lexicon ó dictionario platónico. Para esta gran empresa el señor Wolf se ha unido con el señor Bekker, que ha estado dos años en Paris, donde ha examinado todas las riquezas y preciosos manuscritos de la biblioteca imperial, lo que contribuirá al mas completo éxito de esta empresa literaria.

En el reino de Baviera se cuentan mas de 2160 leguas de hermosos caminos, de las cuales 28 son calzadas; mas de 400 puentes en los rios mas rápidos y caudalosos de la Alemania, y mas de 120 alcantarillas y puentes pequeños construidos en los caminos para dar paso á las aguas. Este ramo de puentes y calzadas es uno de los mejor administrados en todas sus partes. Al presente se halla en esta ciudad el consejero íntimo Wicbeking, que viene de Nuremberg, y va á examinar el curso de Regoik para ver qué obras y exclusas deben construirse para hacer navegable este rio.

WESTFALIA.

Cassel 22 de febrero.

S. M. ha dado el 19 de este mes el decreto siguiente:

„Gerónimo Napoleon &c.

„En conformidad del artículo de nuestro decreto de 2 de mayo de 1808, en que se declaran como deuda pública los créditos hipotecados sobre bienes de la corona; del artículo 4.º de nuestro decreto del 1.º de diciembre de 1810, que reúne al dominio del estado todos los bienes de los cabildos y de conventos suprimidos, y el artículo 8.º de nuestro decreto del 17 de mayo de 1811, relativo a la venta de los bienes de la corona, en que se dice que dichos bienes pasarán libres de toda hipoteca á manos de los compradores; en vista del informe de nuestro ministro de Hacienda, de Comercio y del Tesoro, y oido nuestro consejo de Estado, hemos decretado y decretamos lo siguiente:

organizacion militar: dicen que se establecerá en todo el imperio austriaco la conscripcion en los mismos términos que está establecida en el imperio frances, en los estados de la confederacion y en varios otros países de Europa. Esta medida es indispensable para poner nuestro ejército baxo el mismo pie que los de las demas potencias. Se sacará por sorteo todos los años cierto número de jóvenes, con los cuales se completará nuestro ejército. Nadie estará exento del servicio militar; y los nobles, que hasta ahora gozaban de excepciones y privilegios, estarán sujetos á él como todos los demas ciudadanos.

Se continúa dando licencias á los soldados que han cumplido, y al mismo tiempo se está tratando de executar el alistamiento que se hace todos los años por los meses de febrero y marzo.

No sabemos nada de lo que pasa en la dieta de Hungría; solo sí que celebra sesiones generales muy á menudo. El gobierno recibe diariamente correos de S. A. I. el archiduque Palatino, y, segun todas las apariencias, pronto se concluirá la dieta; pero se asegura que antes que se disuelva irá S. M. el Emperador á Presburgo.

Los teatros de la corte estan cerrados con motivo del aniversario de la muerte del Emperador Josef II. Las sociedades de beneficencia han dado varios conciertos á beneficio de los pobres. El producto del último, que es el del miércoles de Ceniza, ha importado 130 florines (1300 reales).

La escasez de habitaciones y de alojamientos es extremada. El gobierno ha señalado varios establecimientos públicos para que se alojen en ellos los empleados de varias administraciones.

El cambio con el extranjero ha baxado á nuestro favor 100 florines en billetes de banco.

Del 20.

El señor Federico Schlegel va á dar un curso público de 15 lecciones sobre la influencia de la literatura en la suerte de las naciones.

Las últimas funciones que se han dado en el salon de Apolo han sido muy concurridas y brillantes. Han asistido el Emperador, la Emperatriz y los archiduques.

El embajador de Francia continúa dando funciones muy magníficas; el 15 de este mes dió un baile á que asistieron los archiduques y mas de 500 personas.

GRAN DUCADO DE VARSOVIA.

Varsovia 10 de febrero.

La academia literaria de Varsovia ha nombrado una comision para componer una historia general y literaria de Polonia. La primera servirá de continuacion á la excelente historia de Naruszewicz, que murió sin concluir, y solo alcanza hasta el siglo decimoquarto. El señor Gró, comisario general del principado de Lowicz, se ha encargado de traducir al frances una y otra. Ya tiene casi concluido el primer volumen, y ha enviado al redactor de los *Anales de viages* (Mr. Monte-Brun) las vidas de Juan Parnowski y de Juan Kochanowski; el primero es el Cid de los polacos, y al segundo se le considera como el patriarca de su poesia.

ART. 1.º „Quedan declarados como deuda pública del estado todos los créditos y derechos hipotecados sobre bienes de los cabildos y conventos suprimidos por nuestros decretos anteriores, como tambien qualquier censo que tengan, sea de la naturaleza y de la especie que quiera.

2.º En consecuencia, todos los acreedores y demas personas que posean derechos sobre los bienes de dichos cabildos y conventos se presentarán en la oficina de la liquidacion general, donde hecha la liquidacion, se les inscribirá del mismo modo que los demas acreedores al estado.

3.º Las disposiciones de los dos artículos anteriores no serán aplicables á las cargas territoriales y prestaciones qualesquiera, cuyos fondos, vendidos ó que se vendan, puedan ser vinculados, los quales, conforme al artículo 8.º de nuestro decreto arriba mencionado del 17 de mayo de 1811, pasarán á cargo de los compradores de dichos bienes.”

El 20 de febrero, día del cumpleaños de S. M. la Reina, hubo en el palacio real de Napoleons-hoche comedia, corte y una magnífica cena, á que asistieron los oficiales de la casa real y otras muchas personas. Se representaron dos piezas análogas á las circunstancias. El 21 tuvieron el honor de presentarse á felicitar á S. M. los oficiales de palacio y los excelentísimos señores embajadores de Francia y Wurtemberg. S. M. la Reina mandó entregar á la sociedad de beneficencia una gran cantidad de dinero para socorrer á los pobres, los quales cada dia reciben nuevas pruebas de su beneficencia y de su amor maternal.

REINO DE ITALIA.

Milan 20 de febrero.

Por decreto de S. M. han sido nombrados miembros pensionados del instituto real los 12 secretarios elegidos por decretos anteriores. Tambien han sido nombrados miembros del instituto real para completar el número ya fixo los señores Aglietti, secretario de la academia de Venecia; Breislack, inspector general de salitres y pólvora; Brocchi, inspector de minas; Caldoni, inspector de anatomía de Bolonia; Cassoli, profesor de matemáticas en la universidad de Padua; Carminati, profesor de medicina, jubilado con honores y sueldos; Fattori, profesor de la universidad de Pavía, jubilado en los mismos términos que el anterior; Malacarna, profesor de cirugía de la universidad de Padua; Montaggia, profesor de cirugía de Milan; Molina de Bolonia; Morosi, maquinista; Racagni, profesor de física del liceo de Milan; Canova, escultor; Garattini y Mongotti, senadores; Morelli, bibliotecario de Venecia; Nani, consejero de Estado; Pindamonti, iiterato.

Para las plazas de secretarios de las diferentes secciones del instituto real han sido nombrados los siguientes: para la seccion de Venecia el señor Zendrini, profesor de matemáticas de Venecia; para la seccion de Bolonia el señor Venturoli, profesor de matemáticas aplicadas de Bolonia; para la seccion de Padua el señor Francesconi, profesor bibliotecario de Padua; para la seccion de

Verona el señor Arici, profesor de elocuencia en Brescia. El señor Carlini, astrónomo adjunto del observatorio de Milan, ha sido nombrado vice-secretario del instituto real, residente en Milan.

ESPAÑA.

Madrid 28 de marzo.

S. M. ha celebrado hoi consejo de ministros.

A consecuencia del anuncio publicado en la gazeta de 20 de febrero último sobre la máquina inventada por Mr. Lambert para amasar el pan con mayor economía y curiosidad que las que se han usado hasta ahora, han concurrido muchas personas á la oficina de la redaccion á ver el dibuxo de dicha máquina que poseen los redactores, y á informarse de algunos pormenores útiles para su construccion. En el dia tienen la satisfaccion de poder anunciar que se ha hecho ya en Madrid la prueba de esta máquina, y que el resultado de varios ensayos ha sido el mas completo que podia esperarse, segun aparece por la siguiente carta.

„ Señores redactores de la gazeta de Madrid:

„ Pongo en noticia de vmds. como ya se ha hecho y experimentado en esta corte una máquina para amasar el pan, conforme al tamaño y algunas circunstancias mas de la que vmds. anunciaron en la gazeta de 20 de febrero de este año, y que el resultado de esta prueba ha sido, que la débil mano de un muchacho de nueve años basta para dar un vivo movimiento á la máquina, y para amasar perfectamente, en el corto espacio de 18 á 20 minutos, 50 libras de masa, sin necesidad de manosearla, circunstancia apreciable por la mayor curiosidad y aseo.

„ El caxon de esta máquina es de madera de haya, y el manubrio y tornillos de hierro: su total peso es como de unas tres arrobas, y tiene la ventaja de armarse y desarmarse con tornillos, de forma que puede trasladarse con comodidad adonde se quiera. Si alguna persona gustase verla podrá acudir en esta corte á la fábrica de sombreros de la calle de la Cruz, núm. 5, conocida por la insignia del sombrero grande, donde se admitirán tambien encargos para hacer otras iguales por el moderado precio de 400 rs., y algun tanto mas quando se quieran de mayor tamaño para amasar de una vez mayor cantidad de masa.

„ Queda de vmds. afecto servidor = V. B. S.”

TEATROS.

En el del Príncipe, á las siete de la noche, se representará por la compañía española la tragedia en cinco actos titulada *Otelo, ó el Moro de Venecia*, y el sainete *la Tertulia*. Actores en la tragedia. Señoras Rosario García y Maqueda. Señores Maiquez, Infantes, Caprara, AVECILLA y Contador.

En el de la Cruz, á las quatro y media de la tarde, se executará la comedia en tres actos titulada *el Picarillo en España*; seguirá un duo en italiano, música del señor Nassolini, y se concluirá con el sainete *las Arracadas*.

EN LA IMPRENTA REAL.